

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

10464 *Resolución de 18 de junio de 2010, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta plaza de Profesor Titular de Universidad.*

1. Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 21 de abril de 2010 (BOE de 10 de mayo), una plaza de Profesores Titulares de Universidad, con el código de convocatoria UAM-A118TU, área de conocimiento de «Estudios Árabes e Islámicos» del departamento de Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales, y no habiendo ninguna solicitud de participación al concurso, este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y, por tanto, declarar desierta la convocatoria de la plaza de Profesor Titular de Universidad anteriormente mencionada.

2. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 18 de junio de 2010.–El Rector, P.D. (Resolución de 23 de julio de 2009), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Carlos García de la Vega.